

*Journal M. Lopez*

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**  
 Logroño, un mes. 1 pta.  
 Fuera, trimestre. 4 »  
 Número suelto 5 céntos.  
 No se publica los días siguientes á festivos.  
 Comunicados, 0'50 de peseta línea.

# LA RIOJA

**PUNTOS DE SUSCRICIÓN**  
 Dirección, redacción y administración, casa antigua de Correos, entresuelo, imprenta, donde se dirigirá toda la correspondencia.  
 Se reciben anuncios nacionales y extranjeros, sumamente baratos.

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

Año I.

Logroño 17 de Febrero de 1889

Núm. 29

### Alcaldes de Real orden.

Sobre si brindó ó no brindó el alcalde de Valencia Sr. Alcayne por Castelar, sobre la significación que puede tener el acto de aquel señor al asistir á uno de los banquetes celebrados en aquella población para conmemorar la proclamación de la república en nuestra patria, se ha suscitado vivo y animado incidente en el Congreso en el que sinó ha salido bien librada la primera autoridad del municipio valenciano, no le ha ido muy á la zaga el gobernador civil Sr. Polanco. El primero ha fraternizado en banquete de significación política con los adversarios de las instituciones vigentes, pero el Sr. Polanco, si hemos de creer lo que en el Congreso se ha dicho no se contenta con menos que con hacer suyo á *El Mercantil Valenciano* diario republicano-zorrillista. Como siempre en tales casos el gobierno ignorándolo todo y ocultando el criterio que acerca de tales hechos y las medidas que para su corrección está decidido á tomar. No sabe si admitirá ó no admitirá la dimisión del Sr. Alcayne, y desconoce por completo los motivos de la acusación formulada contra la autoridad gubernativa de la provincia de Valencia.

El Sr. Azcarate, orador elocuente y diestro cual pocos en las lides parlamentarias, planteó la cuestión en su verdadero terreno y prescindiendo de personalidades para no salirse de los principios, que es lo que no debe perderse nunca de vista, formuló un ruego al ministro de la Gobernación para que explicase cual es su criterio acerca del particular por entender que no existe precepto legal que prive á los que desempeñen cargos concejiles de sustentar las ideas políticas que gusten.

Si los organismos municipales fueran lo que debieran ser, unas corporaciones esencialmente populares, puesto que solamente responden á la administración y defensa de los intereses de los pueblos, si sus funciones se realizaran con vida propia é independiente del poder central, la cuestión planteada no ofrecería género alguno de duda y por todos de la misma manera sería resuelta. Pero con la actual absorbente centralización, con esa ingerencia que al Estado se ha concedido en todos los actos de la vida de los municipios, hánse convertido estos en algo que ha des-

naturalizado su misión y ha hecho que nos olvidemos de los buenos principios. Los alcaldes de Real orden no debieran de existir, no tienen razón de ser, porque únicamente representan la práctica de un doctrinarismo que á nada responde y que solamente la confusión y el desconcierto consiguen introducir en todas partes. La autoridad que el alcalde representa cuando el municipio es lo que nunca debiera dejar de ser, institución popular, no puede emanar del poder central, del poder del Estado, porque esto significa la consagración del más grande y funesto de los errores, la de que las corporaciones municipales, no son otra cosa que ruedas de la gran máquina que absorbe todas las funciones.

Esto y no otra cosa vienen á ser por desgracia en la actualidad, por eso no nos extraña que sus individuos no puedan ser notas discordantes en el concierto político de la nación, no puedan profesar ideas distintas de las que el gobierno sustenta. Por eso el alcalde de Valencia, no puede ser alcalde y republicano, porque su autoridad no la ha recibido del pueblo á quien representa, le ha llegado de otras manos y á ellas tiene que prestar veneración y rendir tributo, sacrificando hasta sus propias ideas y su conciencia política, si quiere continuar ocupando el sillón presidencial del ayuntamiento.

### Señor alcalde mayor.

Suponíamos al tomarnos la libertad de molestar su atención, de tan capital importancia los asuntos que en nuestras mal escritas cartas nos proponíamos tratar; no profundamente sino esbozando lo más pertinente al fin que perseguíamos, cual era escitar con nuestras advertencias la opinión para que V. como su más fiel representante, tomara en su vista disposiciones que de veras quisiéramos se realizaran, en la seguridad de obtener la población un grado de salubridad y bienestar corporal que hoy no alcanza.

La iniciativa hace su efecto; y ya vió V ayer en un artículo como un incógnito colaborador trataba un asunto de gran trascendencia, hoy dependiente del municipio y antes de otra autoridad, de una manera al parecer enigmática pero clarísima para V.,

que de seguro sabría apreciar, y por cuyo motivo pusimos sin comentarios. Otras cartas han llegado para que tratemos á fondo estas cuestiones y es bien seguro así lo haríamos, si nos dirigiéramos á persona que no reuniera las especialísimas condiciones que en V. concurren. Y otras por último pretenden pongamos cátedra, como si esto fuese posible ni necesario al objeto propuesto.

Dejando toda suerte de digresiones que distraigan el animo tan bien dispuesto de V, tócanos en suerte una sustancia eminentemente nutritiva y por ende necesaria, como son las carnes. De su importancia nada debemos consiguair, mucho más cuando ya es axioma que una nación es tanto más viril y va más adelantada en sus progresos, cuanto mayor es la cantidad de carne consumida, omitiendo además la opinión de respetables fisiólogos y otros detalles atinentes al principio consignado, solo diremos es un alimento de los más llamados plásticos, por figurar en su composición gran cantidad de nitrógeno, y es sabido que un producto es tanto más alimenticio, cuanto mayor sea la proporción del elemento citado.

Claro es, que por su naturaleza es de falsificación imposible, á no ser que si por tal se tiene la sustitución de la carne de un animal por la de otro, facil en la mayoría de los casos de distinguir. Mas frecuente puede ser la venta de carnes procedentes de animales atacados de enfermedades que llevando los gérmenes morbosos al organismo ingerido puedan ocasionar inmensas desgracias.

No es necesario llamemos la atención de V. sobre este particular, cuando sabemos desea como el que más se hagan reconocimientos escrupulosos y así creemos se hacen. Esto no obsta para que nos durmamos sobre los laureles, descuidando algún dia estos reconocimientos; pues podría ello ocasionar lamentables accidentes que á V. no es necesario ni iniciar, pues es seguro habrá leído muchas veces desgracias tremendas por dichas omisiones.

Lo más importante y digno de fijarse muy de veras, es la carestía que aquí alcanza este artículo de consumo. Precisa muchísimo aumentar el consumo de carnes para alcanzar así organismos resistentes, y por lo mismo hacerlos mas inmunes á las enfermedades, pues cuanto más débiles aquellos, tanto mas propensos á adquirir estas y á curar-

las con mas dificultad en el último caso.

Ahora bien; dado el número de habitantes y la cantidad de carne consumida ¿se encuentra que haya relación entre ambas? Absolutamente ninguna. Respondan por nosotros esos datos que V. Sr. alcalde, conoce muy bien, pues anualmente leen en el municipio en bien escrita memoria, y aun V. dia por dia puede ir sacando. Da lastima fijarse en ellos: así no es extraño sea tan corta la vida media que en esta población se alcanza y la gran mortalidad cuya causa primordial en muchos casos es la debilidad de los organismos.

¿Y cual es una de las razones que hace se consuma cantidad tan exigua de carne? Pues el elevado precio de ella. Este escesivo valor ¿está justificado? Desde luego afirmamos que no y para ello basta fijarnos en la cotización de los animales destinados al consumo, que si bien no es tan baja cual se apetece, no llega ni con mucho al precio en esta mercado.

Burgos, Vitoria y Zaragoza, poblaciones próximas de tantas ó mayores exigencias que la nuestra, lo tienen muchísimo mas bajo, impresionando desagradablemente esta diferencia de precios á los que de dichos puntos llegan á nuestra ciudad, que lamentan con fundamento no se pongan medios para hacer menos costosa la vida y más agradable su estancia entre nosotros.

Y para que se vea la razón con que nos lamentamos de este particular, publicamos los precios de algunos puntos.

Precio del kilogramo de carne de vaca en pesetas.

- Alava, 1,07.—Burgos, 1,06.—
- Oviedo, 1,06.—Palencia, 0,97
- Salamanca, 1,09.—Santander,
- 0,90.—Valladolid, 0,95.—Za-
- mora 0,87.—Zaragoza, 1,06.

¿No le parece al Sr. Alcalde es llegada la hora de que se ocupe seriamente del particular? ¿No hay medios hábiles para hacer se rebajen precios tan subidos? ¿No podría establecerse una tabla reguladora en que sin perder el municipio, el pueblo saliera beneficiado? ¿Es quizá nuevo esto, cuando hay muchos puntos donde se tiene ya así montado?

Hagamos punto, porque suponemos no sea necesario insistir en lo que se vé tan despejado.

## NOTAS SUELTAS.

*La Voz de Guipúzcoa*, con motivo de la lentitud con que se lleva el debate de las reformas militares y el temor de que sean postergadas para la discusión de otros proyectos, exclama:

«Entre tanto qué juicio ha de formar el país de este gobierno que tan difícil y azarosa vida arrastra?»

Tranquílcese el colega. El país no tiene que formar juicio alguno de este gobierno pues lo ha formado.

Lo que le formaría, sería, lo juicio sino proceso criminal.

Y la sentencia sería de muerte.

El ministro de Marina, contestando á la queja formulada en el Congreso por el Sr. Lopez Mora acerca del retraso en la construcción de los cruceros adjudicados á la casa Rivas Palmers, dice que si no se ha firmado todavía la escritura ha sido por haberse presentado los proyectos en inglés.

Hombre; pero que salidas encuentran algunos ministros para salir de los apuros en que con sus inoportunas preguntas les meten los diputados.

Es claro, cualquiera sabe el inglés por estas tierras.

## CORRESPONDENCIA.

**Autol 16 Febrero de 1889.**

Mi querido director: Después de una hermosa nevada que ha puesto las tierras en muy buen estado y que nos hace presumir tendremos una regular cosecha, todos vuelven á sus interrumpidas faenas agrícolas y con especialidad al laboreo de las viñas.

Se han hecho y se siguen haciendo este año infinidad de plantaciones de viñedo y al propio tiempo se vé grandísimo interés en aprender á cultivarlo en debida forma. Hoy en día son bastantes millares de obradas las que existen y no hay duda de que con el gran sistema de cultivo ó sea el de los abonos y la buena maquinaria, en años de regular humedad será este uno de los pueblos que figuren á la cabeza en producción vinícola.

Hoy mismo tiene ya buena importancia y mientras en la mayor parte de la península se nota gran paralización en los negocios, en este pueblo no cesan los ajuntes, si bien es verdad no en tan grandes cantidades como otros años.

Para dar prueba de esto, en estos últimos días se ha comprado por D. Miguel Muñoz, que trabaja por cuenta propia, una partida de 8000 cántaras, cuyos precios fluctúan entre 14 y 16 reales cántara.

Se tiene pues la seguridad, una vez concluido de vender el vino de Aldeanueva, de que las existencias en esta, que se aproximarán todavía á 100000 cántaras, se han de vender á muy buenos precios, porque tienen

de riqueza alcohólica los superiores 14°, y 13° los demás.

Aprovecho la ocasión presente para participarle la idea que se tiene en esta de gravar las uvas que se importen de cualquier pueblo, por ser el mejor medio de crearse una buena marca la bodega de Autol, ya que su vino es tan privilegiado, como lo demuestra perfectamente el haber sido premiado con medalla de oro en todas las exposiciones en que se han presentado y los continuos pedidos que de los mas notables mercados se hacen.

Las demás producciones ya no tienen gran mérito, pero como este pueblo es grande todo vale caro. El trigo se paga á 10 pesetas fanega, el aceite á 16 pesetas cántara.

No quiero concluir esta sin suplicarle me diga en que estado se encuentra la cuestión de ferrocarril económico de Calahorra á Añedo pasando por Autol y Quel.

¡Con cuanto menos motivo (que el de las fuentes de riqueza de estos pueblos) se han hecho otros caminos de hierro!

Soy de V. hasta otra S. S. y affmo, amigo.

M. B.

## TEATRO

Empezamos hoy nuestra revista manifestando que la primera impresión que recibimos al entrar en la sala de nuestro coliseo la noche del viernes último, fué bastante desagradable. La concurrencia era escasísima, y la compañía que tan brillante campaña está sosteniendo en esta capital, ha dado buenas pruebas de que no es la soledad lo que debiera esperar, explicándonos únicamente lo ocurrido en esa noche por lo poco apacible del tiempo, que ciertamente no convidaba mucho á salir á la calle. Sirva esto de excusa á los logroñeses, aunque no del todo satisfactoria, pues de seguir así van á da con su conducta patente de mal gusto, calificativo que no nos agrada se aplique á nuestros paisanos.

Dos obras se estrenaron la noche del viernes pasado *La cena de Baltasar* y *Prueba de Amor*, la primera es una comedia admirablemente hecha, llena de incidentes y peripecias en las que la nota cómica campea de un modo primoroso y los chistes se suceden sin interrupción manteniendo en constante hilaridad al público. Nada hay en ella forzado; apesar del sinnúmero de enredos que en la misma se forman, su autor há sabido presentarlos y desarrollarlos con completa naturalidad y arte prodigioso.

Pero si la obra es buena la interpretación fué excelente y como nó si de ella se encargaron verdaderos maestros en el arte escénico? Vallés desempeñó su papel como él solo sabe desempeñarlo, con maestría incomparable: hizo las delicias del público con los poderosos recursos de que su talento dispone. La Srta. de su mis-

mo apellido, bien. La Sra. Rodríguez (L.).... de esta diremos enseguida el juicio que hemos formado. Venegas, Cobeña, Alvarez y Casas perfectamente bien.

*Prueba de amor* es una obra que á no ser puesta en escena por los artistas que la noche del viernes lo hicieron, hubiera seguramente producido el fastidio del público. Y no es porque en nuestro concepto carezca de condiciones, sino por la escasa languidez con que su acción se desarrolla, y por el pequeñísimo interés que encierra su argumento cuya solución se adivina desde los primeros momentos.

Sus principales papeles se encomendaron á la señora. Rodríguez (L) y al Sr. Venegas. Lo desempeñó la Sra. Rodríguez como una artista notable, como una actriz de primer orden, dando á conocer las poderosas facultades de que dispone y lo mucho que á su talento puede exigirse. Ya desde las primeras representaciones formamos un juicio muy favorable de esta artista, pero en *Prueba de amor* acabamos de convencernos y con nosotros creemos que el público todo de lo mucho que vale. La enviamos nuestro sincero aplauso y modesta felicitación. Venegas hizo un *mistó* sin mistificación ninguna, esto es de buena ley.

El teatro como hemos dicho al empezar con poca, muy poca gente, pero buena. Entre las contadísimas muchachas que había encontrábase Joaquina y María Francia, Asunción Montenegro, Soledad Gil, Rosario Urrutia y María y Eulalia Cabeza.

## Sección de noticias

Mañana tendrá lugar en la sala segunda de la Audiencia, la vista de la causa de Laguna, cuyos hechos probables son como siguen:

En las primeras horas de la noche del 25 de Marzo, hallándose Manuel Tejada y Andrés Sacristán en la posada del pueblo de Laguna, comenzaron á provocarse mutuamente saliendo desafiados á la calle; pero antes de salir, en el portal de la posada, el Tejada dió un golpe al Andrés con un cuchillo ó navaja causándole una herida incisa en la parte interna del muslo derecho, que le produjo la muerte por la hemorragia que sobrevino y que se habría contenido si se hubiera prestado auxilio al herido. Hay tambien elementos para afirmar que una vez inferida la herida, apercibida de ello la posadera, que bajaba alumbrando, entre ella y Eusebio Lapuente (su marido, el posadero), limpiaron la sangre del portal, dejando abandonado el herido y posteriormente arrastraron el cadáver á unos siete metros de la puerta.

Tambien se celebrará mañana juicio oral para conocer en el delito siguiente:

La noche del 24 de Octubre cuestionaron en Quel, Eustaquio Sigüen-

za é Ignacio Martinez con Gabino Aldama, y acometiendo aquellos á éste con armas de fuego, le causaron una lesión que le produjo la muerte á los pocos dias.

Ayer á las once de la mañana se reunió el ayuntamiento y la Junta de asociados, para discutir y aprobar el presupuesto adicional de 1888-89, de cuyo documento ya nos hemos ocupado.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Rodriguez Paterna y leído por el secretario el citado presupuesto, se abrió discusión sobre el mismo y despues de algunas frases del asociado Sr. San Millan, fué aprobado por unanimidad, dándose por terminado el acto; que en honor de la verdad no estuvo muy concurrido.

El programa de las piezas que la música del regimiento de Burgos ejecutará hoy de doce á una y media en el paseo, se compone de los números siguientes:

- 1.º «Los Siete Andaluces» Marcha.—*Millocker*.
- 2.º Sinfonía de la ópera «Si J'ete Roy».—*Adan*.
- 3.º «Moraima» Capricho de concierto.—*Espinosa*.
- 4.º «Jorge» Valses.—*Czibulka*.
- 5.º «Mercedes» Mazurka.—*Calvíst*.

De los nueve detenidos en Calahorra el día 13 por el escándalo de la madrugada del día 12, han sido puestos en libertad siete por mandato de aquel Sr. Juez; quedando dos presos por resultar contra ellos que uno cantó coplas injuriosas para S. M. el Rey y la Reina Regente; y el otro por desobediencia y desacato al jefe de policía y al cabo de serenos.

Ambos saldrán de la cárcel bajo fianza de mil pesetas, segun nos aseguran á esperar el fallo de esta Audiencia cuando en su día se celebre el juicio oral correspondiente.

La comisión de presupuestos del ayuntamiento puso ayer de manifiesto la dificultad de aumentar el presupuesto de gastos y la imposibilidad, por tanto, de introducir mejoras en el ornato de la población.

No participamos de este criterio. Sabemos los estrechos moldes en que la ley encierra la actividad municipal, pero creemos que vaciando los presupuestos en nuevos moldes, haciendo un estudio profundo de las fuentes de riqueza y aprovechando las prudentemente, no sería tan difícil allegar los recursos necesarios para cubrir los gastos que exige esta capital.

Hoy deben venderse en el Casino varios enseres de esta sociedad.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el consecuente republicano D. Lorenzo Casas.

El anden derecho de la calle de



# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

Dirección, Redacción y Administración casa antigua de correos, entresuelo, donde se dirigirá toda la correspondencia

**PRECIOS DE SUSCRICION:** Logroño, un mes, UNA peseta. Fuera, trimestre, CUATRO pesetas. Número suelto 5 céntimo  
Comunicados 50 céntimos línea. Anuncios a precios convencionales

### AGUA INSALUS

BICARBONATADA ALCALINA

Única en su clase en España

Constituye por sus efectos fisiológicos una excelente bebida de mesa, y puede competir con ventaja por sus propiedades y baratura con sus similares de SAINT-GALMIER Y VALS.

Su precio 75 cts. botella de litro y 50 cts. de medio litro.

Depósito para la provincia; Logroño, Farmacia y Droguería de D. Patricio Gomez, San Blas, 9, con entrada a la Farmacia por frente a la plaza de la Verdura.

En la misma Farmacia se venden las verdaderas Pildoras Suizas de Heitzog y C., Paris, y cuantos específicos nacionales y extranjeros se conocen.

IMPRESA

DE

### F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

### VICTORIA BLASCO

acreditada rizador en albas, roquetes, sobrepellices y demas objetos de la iglesia, premiada en la Exposición provincial de Logroño y en la Universal de Barcelona. Con objeto de si alguna persona deseara confeccionar cualquiera de dichas prendas, tambien se encarga de ejecutarlas ofreciendo hacerlo con la prontitud y economia que le fuere susceptible de hacerse en cualquiera otra casa. Al mismo tiempo tiene el gusto de participar que las que lo deseen pueden aprender a hacer dicha clase de rizados, así como también se enseña hacer brillo americano para toda clase de planchados y el modo de usarlo. Este brillo esta dando muy buenos resultados tanto en América como en algunas partes de España. Por si alguna que lo desee aprender no quiere molestarse en venir a esta casa tambien se enseña hacer este brillo a domicilio.

Esperando que el público sabrá aprovechar esta ocasión y honrará con sus encargos a la que tiene el gusto de ofrecer su casa, Muro de Carmelitas núm. 17, frente a la casa de D. Luis Barrón.—Victoria Blasco.

VINOS TINTOS

DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2.50 BOTELLA.

Caja de 25 botellas, pesetas, 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascotes vacios se abonará por cada uno, pesetas, 0,25

¡¡¡ATENCIÓN!!!

### PEDRO ATILANO ODHOA

Ha trasladado su establecimiento a la calle del Mercado, núm. 57, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, a la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallarán baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

### BERGERON

LOGROÑO.

Relojeria, Optica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, dararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

### GALLETAS

Fabricación Selecta

Olibet J.º e hijo

RENTERIA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

### COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

FUNDICION

### de Salustiano Marrodan

calle de Soria, esquina a la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.

### COMPANIA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

### Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo a la Plaza de Toros

Logroño



BOMBA PARA RIEGOS

Construye con solidez, economía y adelanto.

### Enfermedades de la matriz

Y DE LA LARINGE

Doctor Bustamante.

Primer Ayudante del Dr. Cospedal  
Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.

Consulta diaria de 11 a 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

### ABONOS MINERALES

Los preparados por el Dr. D. Zaccarias Zorzano, que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden adquirirse dirigiéndose a dicho señor.—Muro de los Reyes, 9, 2.º (H. del Universo.)

### LITOGRAFIA

de

### JUSTO IBARRONDO

MAYOR, 153.—LOGROÑO.

Etiquetas para conservas y vinos.  
—Facturas.—Circulares.—Tarjetas.  
—Láminas al Cromo.—Carteles y cuantos trabajos en litografía se exigen.